

FALLO DEL JURADO DEL II PREMIO “ALFONSO II. LOS DIARIOS DEL CAMINO DE SANTIAGO”

En Oviedo, a veintidós de febrero de 2017, reunido el Jurado del Premio “Alfonso II. Los Diarios del Camino de Santiago”, integrado por **D. Melchor Fernández Díaz** (periodista), **D. Laureano García Díez** (Presidente de la Agrupación de Asociaciones del Camino del Norte), **D. Daniel García Velasco** (Profesor de Filología inglesa), **D^a Cristina Valdés Rodríguez** (Directora General de Universidades e Investigación del Principado), quien actuó como secretaria y **D. Leopoldo Tolivar Alas** (catedrático y Patrono de la Fundación Valdés-Salas), que presidió el órgano, se adoptó unánimemente el siguiente acuerdo:

-Otorgar el Premio “Alfonso II. Los Diarios del Camino de Santiago” al original titulado “El diario de Camino de Santiago”, presentado bajo el seudónimo “Madrina 64” y que, una vez adoptada la decisión y abierto el sobre con la identidad real, resultó ser obra de la señora **Marcella Giunta**, de Sesto San Giovanni-Milán (Italia).

-El Jurado ha valorado, junto a la calidad literaria del Diario, su plena identificación con el objetivo de la convocatoria y con las bases del concurso, como plasmación de una experiencia de disfrute de la naturaleza y el patrimonio cultural, así como de la superación de las adversidades del camino.

-El Aula Universitaria y Fundación Valdés-Salas se pondrá inmediatamente en contacto con la galardonada para transmitirle la enhorabuena, que se adelanta en este acuerdo por parte del Jurado y organizar con ella la fecha y condiciones de entrega y materialización de esta distinción.

EL PRESIDENTE DEL JURADO

Leopoldo Tolivar Alas